



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Certificado - Redacción libre

Número:

Referencia: 1-0047-3110-008481-25-6

CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN

Expediente N° 1-0047-3110-008481-25-6

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que de acuerdo con lo solicitado por NEOSEG S.A. ; se autoriza la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM), de un nuevo producto con los siguientes datos identificatorios característicos:

DATOS IDENTIFICATORIOS CARACTERÍSTICOS

PM: 2863-6

Nombre descriptivo: Preservativos masculinos de látex de caucho natural

Código de identificación y nombre técnico del producto médico, (ECRI-UMDNS):
ECRI 18-080 – Condones, masculinos

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): Maxx

Modelos:
Clásico
Superfino
Superlubricado
Texturado
Tachas
Ultrafino
Ultra resistente
Anatómico
Mega
3 en 1

Euforia

Clase de Riesgo: III

Indicación/es autorizada/s:
prevención de embarazos y protección contra enfermedades de transmisión sexual.

Período de vida útil: 5 años

Condición de uso: Uso sin prescripción

Fuente de obtención de la materia prima de origen biológico: no corresponde

Forma de presentación: 1, 3, 4, 6 y 12 unidades

Método de esterilización: no corresponde

Nombre del fabricante:
Thai Nippon Rubber Industry Public Company Limited

Lugar de elaboración:
1 Charoenrat Road, Thungwatdon, Sathon, Bangkok 10120, Tailandia.

Se extiende el presente Certificado de Autorización e Inscripción del PM 2863-6 , con una vigencia cinco (5) años a partir de la fecha de la Disposición autorizante.

1-0047-3110-008481-25-6

N° Identificadorio Trámite: 73150

AM